



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA POR LA QUE SE EXTIENDE EL PLAZO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA 2017-2018

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) es un Organismo Internacional creado en virtud del convenio de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) de 18 de mayo de 2004. De acuerdo a su estatuto de creación, *“es el órgano permanente de apoyo institucional, técnico y administrativo de la Conferencia Iberoamericana”*.

Los Programas e iniciativas creados como resultado de los acuerdos adoptados en las Cumbres Iberoamericanas constituyen la base de la “cooperación iberoamericana”. Esta cooperación se caracteriza por buscar resultados concretos y se consigue a través de un diálogo basado en la cooperación técnica y financiera para dar más y mejor respuesta a las necesidades de la ciudadanía iberoamericana.

La cooperación iberoamericana ha sido denominada “el secreto mejor guardado de Iberoamérica” y es por ello que, en el marco de su renovación, los países han aprobado el “Plan de Visibilidad de la Cooperación Iberoamericana 2016-2018”. Dentro de este marco se ha aprobado la puesta en marcha por parte de la SEGIB de una campaña anual de comunicación que contribuya a un mayor conocimiento, por parte de la opinión pública, de la cooperación iberoamericana y de los resultados que produce en los diversos ámbitos. Con el fin de poner en marcha dicha campaña, se ha convocado a una licitación pública.

El plazo máximo para la presentación de proposiciones se amplía hasta el miércoles 17 de mayo de 2017, a las 18:30 horas de Madrid, pudiendo ser presentadas en la forma y con los contenidos que se especifican en los Pliegos adjuntos ya sea en papel o vía correo electrónico a la cuenta licita.campanacooperacion@segib.org, donde también se resolverán preguntas sobre el pliego.

Madrid, 24 de abril de 2017

Fdo.:



Miguel del Val Alonso

Director de Administración y Recursos Humanos
Secretaría General Iberoamericana

Andorra
Argentina
Bolivia
Brasil
Colombia
Costa Rica
Cuba
Chile
Ecuador
El Salvador
España
Guatemala
Honduras
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
Portugal
R. Dominicana
Uruguay
Venezuela



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA 2017-2018

Teniendo en cuenta el nuevo plazo para la presentación de propuestas, el calendario del apartado 5º del pliego de cláusulas administrativas se ajusta del siguiente modo:

5.- PLAZO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS

El plazo de prestación de los servicios por el adjudicatario, comenzará el día siguiente al de la formalización de la adjudicación.

A continuación, se incluye un cronograma relacionado con la licitación con el fin de estimar la fecha aproximada de adjudicación.

- **17 de abril de 2017**, publicación del pliego
- **17 de mayo de 2017**, cierre de plazo para presentar propuestas
- **Del 19 de mayo al 2 de junio de 2017**, evaluación de las propuestas
- **Del 4 al 6 de junio de 2017**, adjudicación y contratación

En caso necesario este calendario podrá ser modificado y/o ampliado por la SEGIB.

Una vez se realice la adjudicación se hará una reunión con el fin de definir el calendario definitivo de trabajo, lo cual determinará la fecha de inicio y finalización del contrato.

La Campaña de 2017, se desarrollará aproximadamente desde su adjudicación entre junio y noviembre del 2017, incluyendo el apoyo a los países iberoamericanos.

La presentación de proposiciones implicará la aceptación y compromiso de cumplimiento de este plan de trabajo.

Todos los otros aspectos de este apartado permanecen iguales a los del pliego publicado.